



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00656837- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2023-447-E-UNC-DEC#FAMAF, solicita a este H. cuerpo se designe al Dr. Roberto Daniel PÉREZ (Leg. 36.562);

Lo establecido por la Resolución HCS Nro. 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2023-447-E-UNC-DEC#FAMAF, y en consecuencia, designar por concurso al Dr. Roberto Daniel PÉREZ (Leg. 36.562), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

mp

